



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 3 DEL DÍA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)

comité verificación para contratación de instructores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VISUAL
1	Monel Octavio Leal Rincon	7178921	X			ADA-SENA	vlealr@sena.edu.co	3135727176		
2	Gina Sabag	5300802	X			COA-SENA	gsabag@sena.edu.co	3154125207		
3	Angela María Montoya Castro	46455511	X			COA-SENA	anmontoya@sena.edu.co	3192127971		
4	Sandra Lopez	39186622	X			COORD. ACADÉMICA	slopez@sena.edu.co	310299173		
5	Liz Rojas Torres	53016058	X			Coord. Académica	lrojas@sena.edu.co	3046463467		
6	Jairo Enrique Barcia Pinero	386091	X			Coord. Académica	jebarcia@sena.edu.co	386091		
7	Adriana Patricia Salgado Carranza	52226635	X			FPI	apalme@sena.edu.co	320716914		
8	Salome Solano	1144032077	X			COORDINADORA ACADÉMICA	ssolano@sena.edu.co	3192555771		
9	wendy Manrique	1030373943	f			COA-SENA	wmanrique@sena.edu.co	3202476313		
10	JIMENA Jimenez	1019005181	X			COORDINADORA ACADÉMICA - SENNA	jjimenez@sena.edu.co	312510895	rh	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 32		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación para la contratación de instructores		
CIUDAD Y FECHA: Julio 27 de 2023	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección Centro de Desarrollo Agroempresarial	CENTRO Centro de Desarrollo Agroempresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Verificar que las hojas de vida correspondan a quienes se encuentren en el Banco de Instructores y su estado sea INSCRITO2. Revisar que las hojas de vida a analizar correspondan a una necesidad vigente del CDA3. Verificar el cumplimiento del perfil de cada uno de los inscritos en relación con la necesidad y el diseño curricular4. Validar el perfil de cada uno de los instructores en indicar si CUMPLE / NO CUMPLE5. Revisar las hojas de vida con CUMPLE aplicando los criterios de ponderación6. Verificar las necesidades contractuales que persisten en la III y IV oferta y que van a ser ofrecidas por los mismos instructores que fueron contratados para las ofertas I y II		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar preselección de aspirantes Banco de Instructores 20232. Verificar las necesidades contractuales que persisten en la III y IV oferta y que van a ser ofrecidas por los mismos instructores que fueron contratados para las ofertas I y II		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>En cumplimiento de la Circular 3-2022-000192 y en concordancia con la Resolución No 25-00715 de fecha 15 de mayo de 2023, se reúnen los integrantes con el fin de realizar las verificaciones señaladas en la circular anteriormente citada para la contratación de instructores para la tercera y cuarta oferta de la presente vigencia.</p> <p>La coordinadora Sandra Patricia López presenta el listado de posibles aspirantes a contratar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. LUIS CARLOS MOLANO DELGADO, C.C. 1.075.682.6692. SARA INES CASTAÑO GARCIA, C.C. 1032383774 <p>1) y 2) Verificar que las hojas de vida correspondan a quienes se encuentren en el Banco de Instructores y su estado sea INSCRITO y Revisar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente del CDA</p> <p>Aspirante 1: LUIS CARLOS MOLANO DELGADO, C.C. 1.075.682.669</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento Ambiental, área temática Promotoría En Manejo Ambiental2. No. de vacante 151263. La aspirante corresponde al: Anexo 2 oferta III y IV4. Se confirma que la aspirante es de oferta individual		



El líder de la Agencia Pública de Empleo, remite para la preselección de la aspirante:

Regional Cundinamarca	Centro de Desarrollo Agroempresarial	Zipacquiré	13126	MONITOREO AMBIENTAL	1075682669	LUIS CARLOS MOLANO DELGADO	luisxmolano8@gmail.com	3132060773	https://agenciapublicadempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-hanin?idAspiracion=133861
--------------------------	--	------------	-------	------------------------	------------	----------------------------------	------------------------	------------	---

Vale la pena señalar que el aspirante seleccionado en el banco de instructores la primera postulación fue a Monitoreo Ambiental la cual tiene reporte de No cumple, pero se presenta a la convocatoria individual no. 3473815 que le pertenece al perfil de promotoría en manejo ambiental y por comité de verificación cumple el perfil por lo tanto se selecciona para contratación por convocatoria individual.

Aspirante 2: SARA INES CASTAÑO GARCIA, C.C. 1.032.383.774

1. LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, en el área temática de GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
2. No. de vacante 15766
3. La aspirante corresponde al: Anexo 2 oferta III y IV
4. Se confirma que la aspirante es de oferta individual

El líder de la Agencia Pública de Empleo, remite para la preselección de la aspirante

Documento identificación	Nombres y Apellidos	Celular	LINK	Observación
1032383774	SARA INES CASTAÑO GARCIA	3208101771	https://agenciapublicadempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-hanin?idAspiracion=133922	CUMPLE

En consecuencia, los miembros del comité proceden a verificar cada uno de los ítems señalados en la circular 3-2022-000192 así:

3) y 4) Validación perfil de los aspirantes:

Nombre del Preseleccionado	Número Identificación	Idoneidad	Experiencia profesional	Experiencia docente	Cumple	No cumple
LUIS CARLOS MOLANO DELGADO	1.075.682.669	Pregrado: INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	31 meses 8 días	14 meses 28 días	X	
SARA INES CASTAÑO GARCIA	1.032.383.774	Pregrado: INGENIERA AMBIENTAL, MAGISTER CALIDAD Y GESTION INTEGRAL	67 meses 26 días	NO APLICA	X	

5) Validar Criterios de ponderación : No aplica



La coordinadora **Ángela Montoya** presenta el listado de posibles aspirantes a contratar:

1. MIGUEL ANGEL CASTRO RUBIANO CC- 79.135.823

1) y 2) Verificar que las hojas de vida correspondan a quienes se encuentren en el Banco de Instructores y su estado sea INSCRITO y Revisar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente del CDA

Aspirante 1: MIGUEL ANGEL CASTRO RUBIANO CC- 79.135.823

1. ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, área temática de AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.
2. No. de vacante 3476150
3. La aspirante corresponde al: Anexo 2 oferta III y IV
4. Se confirma que la aspirante es de oferta individual

El líder de la Agencia Pública de Empleo, remite para la preselección de la aspirante:

79135823	MIGUEL ANGEL CASTRO RUBIANO	macr992@gmail.com	3207672485 3224572453	https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banir?idAspiracion=135949
----------	--------------------------------	--	------------------------------	---

En consecuencia, los miembros del comité proceden a verificar cada uno de los ítems señalados en la circular 3-2022-000192 así:

3) y 4) Validación perfil de los aspirantes:

Nombre del Preseleccionado	Número Identificación	Idoneidad	Experiencia profesional	Experiencia docente	Cumple	No cumple
MIGUEL ANGEL CASTRO RUBIANO	79.135.823	Pregrado: INGENIERO ELECTRONICO	84 meses 24 días	NO APLICA	X	

Así mismo los miembros del comité de verificación realizan las verificaciones para la contratación de instructores que venían contratados hasta el 31 de julio y que son requeridos para la tercera y cuarta oferta de la presente vigencia.

Teniendo en cuenta que para la contratación de la I Y II oferta se debía dar cumplimiento a la directiva presidencial 008 de 2022, se suscribieron contratos de prestación de servicios hasta el 31 de julio de la presente vigencia, sin embargo se mantiene la necesidad de continuar con la formación para las ofertas III y IV y hasta la terminación del calendario académico, por tanto el comité de instructores presenta a continuación el listado de los instructores que serán contratados y de los cuales ya se había validado el cumplimiento del perfil e idoneidad en las actas que a continuación se relacionan.



No. Postulación	NOMBRE COMPLETO	No. DOC	No. Acta Comité de verificación Contratación Instructores 2023	CUMPLE	Área Temática
15724	RODRIGUEZ OSOFIO FERNANDO	8043268E	Acta No. 12	SI	GESTIÓN ADMINISTRATIVA y FINANCIERA, en el área temática de GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
15358	FAJARDO BARINAS JUAN CARLOS	80801531	Acta No. 18	SI	ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN * DEPORTE, en el área temática de ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
15766	ACOSTA RUBIANO ARQUIMEDES	7931893E	Acta No. 12	SI	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, en el área temática de GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Una vez realizadas las verificaciones por área temática se identifican a continuación los aspirantes seleccionados así:

ASPIRANTES PRESELECCIONADOS

CANTIDAD	Nombre futuro contratista	Número de identificación	Área temática	Número de la vacante
1	LUIS CARLOS MOLANO DELGADO	1.075.682.669	Conocimiento Ambiental, área temática Promotoría En Manejo Ambiental	15126
2	SARA INES CASTAÑO GARCIA	1.032.383.774	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, en el área temática de GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	15766
3	MIGUEL ANGEL CASTRO RUBIANO	79.135.823	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, área temática de AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.	15663

CONCLUSIONES

1. Se revisa y verifican los listados de aspirantes DISPONIBLES, en el Banco de Instructores SENA 2023, para cada una de las convocatorias en las que se presentan pendientes por seleccionar (de acuerdo con novedades y a faltantes por Id de Contratación), en cumplimiento de las Circulares 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022 y No 01-3-2022-000227.
2. Se revisa y verifican según las necesidades del servicio los listados de instructores que fueron contratados hasta el 31 de julio y que requieren ser contratados en la misma vacante y área temática hasta la finalización del calendario académico.
3. Se presentan al subdirector (E) de centro Javier Ricardo Jiménez Rincón el listado referenciado de aspirantes a preseleccionar de acuerdo con lo definido en la circular No 01-3-2022-000227 3-y 2022-000192 del 9 de noviembre de 2022 quien la aprueba para ser remitida a la Agencia Pública de Empleo para continuar con el proceso definido.
4. Así mismo, se presentan al subdirector (E) de centro Javier Ricardo Jiménez Rincón el listado los listados de instructores que fueron contratados hasta el 31 de julio y que requieren ser contratados en la misma vacante y área temática hasta la finalización del calendario académico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



Remitir a la subdirección de Centro esta acta con el listado de aspirantes para aprobación por la Subdirección de Centro por programa de formación y competencia laboral de acuerdo con lo definido en la Circular en cumplimiento de la 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022 y en la circular No 01-3-2022-000227, y a las directrices dadas por la Subdirección de Centro.	Sandra López Secretaria técnica	27/07/2023
Continuar con el proceso de revisión de aspirantes por ID de Contratación para suplir las necesidades del CDA Comité de Verificación.	Comité de Verificación	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		